

Acta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales

En el decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales, a las 11:05 horas del día **27 de junio de 2018**, se reúnen los miembros de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias Experimentales que se relacionan a continuación: Enrique de Amo Artero, Manuel Díaz López, Manuel Ortega Rivas, Helena Palenzuela Rodríguez, José Antonio Rodríguez Lallena, y María Trinidad Angosto Trillo. Como miembros de la SPEC asisten Carmen Cruz y Manuel Linares.

Excusan ausencia: Francisco Javier Las Heras Vázquez y Antonio Vargas Berenguel.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Acta anterior

Se aprueba, por asentimiento, el Acta de la sesión anterior.

2. Los miembros del SPEC nos informarán de las novedades sobre su consulta en cuanto a los motivos de abandono del alumnado de nuestra Facultad.

Manolo y Carmen nos informan de que no el motivo de abandono no se recoge en ningún apartado; sin embargo, hay una opción de crear una casilla en la que se recojan esos motivos. Estamos a la espera de saber si podríamos acceder a esa información.

3. Enrique de Amo nos informará sobre si es posible la realización de sugerencias para la actualización de la web institucional y si es así, realizar un listado con propuestas.

Enrique confirma que se pueden hacer sugerencias para la actualización de la web institucional. Por tanto, debemos crear ese listado.

Cada coordinador se encargará de hacer una lista de propuestas para la mejora de su web académica. El plazo máximo para tener dicho listado será el 15 de septiembre de 2018.

4. Discutir sobre qué queremos obtener del Programa de Antiguos Alumnos de la Universidad de Almería, a partir de la propuesta de correo que José Antonio Rodríguez Lallena enviará a cada coordinador.

Se aprueba la propuesta de correo de José Antonio para enviar a los alumnos de último curso y máster de cada uno de los títulos.

5. Discutir la propuesta de preguntas que los miembros del SPEC realizarán para utilizarla en nuestros grupos focales.

Debemos revisar el listado de preguntas propuesto por Manolo y Carmen, con el objetivo de reducir el número de preguntas.

Hemos decidido que se hará un grupo focal por cada titulación de Grado y uno para todas las titulaciones de Máster. Serán formados por alumnos de dichas titulaciones que serán elegidos por los coordinadores de las mismas. Cada grupo tendrá como máximo una docena de estudiantes, siendo ocho estudiantes el número óptimo.

Se celebrará una única reunión por grupo focal, tras la cual un moderador (que no sea PDI) redactará un informe que enviará a la Comisión de Calidad de la FCCEE con el objetivo de realizar nuevas propuestas para el PAC del próximo año.

En cuanto a los grupos focales de PDI, hemos decidido lanzar la noticia de la creación de estos grupos para cada titulación y esperar voluntarios que quieran participar en ellos. Debemos realizar un listado de preguntas, basándonos en el listado de grupos focales de estudiantes, para los grupos focales de PDI.

Estos grupos focales están pensados para ser puestos en marcha en noviembre de 2018.

6. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:53 horas.

Como Secretaria de la Comisión de Calidad de la FCCEE formo la presente acta, en Almería a 27 de junio de 2018, a las 11:53 horas.

Dña. Helena Palenzuela Rodríguez

